

EVALUACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA SERVICIO DE ALIMENTOS CORPORACIÓN SALUD UN

1. PROPONENTE UT MEDITERRÁNEA HUNC

- a) Acta de visita a la Corporación: **CUMPLE**
- b) Certificado de libertad y tradición del inmueble alternativo donde garantizará la producción de alimentos o el contrato de arrendamiento junto con el certificado de libertad y tradición del inmueble arrendado: **NO CUMPLE**

Frente a la planta alterna registrada en la presente invitación, la UT MEDITERRANEA HUNC radica documentos relacionados con convenio de colaboración entre uno de los consorciados (MEDITERRANEA CATERING) y Dotacero Supplay SAS que tiene por objeto poner a disposición de MEDITERRÁNEA DE CATERING S.A.S. el Centro de Producción con Concepto Sanitario ID 769941, registrado a nombre de CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM, con el fin de que MEDITERRÁNEA DE CATERING S.A.S., pueda atender las contingencias derivadas de sus servicios de alimentación, en cumplimiento de los contratos que actualmente ejecuta o llegare a ejecutar durante los próximos tres (3) años.

- c) Concepto favorable del INVIMA o de la Secretaría Distrital de Salud del inmueble alternativo: **NO CUMPLE**

En los documentos relacionan Acta de Visita de INVIMA, la cual no aparece en los documentos presentados. Se presenta Acta de Inspección Sanitaria expedida por la Subred Centro Oriente del Distrito Capital (entidad delegada por la Secretaría Distrital de Salud) con fecha de 22 de marzo de 2024 obteniendo una calificación de 83% con concepto favorable con requerimiento. Se evidencia igualmente que al Acta relacionada se encuentra Incompleta en el capítulo de Edificaciones e Instalaciones. Así mismo, se deja constancia que se realizó el día 14 de marzo de 2024, es decir 8 días previos una visita inicial de inspección por parte de la Subred Centro Oriente, obteniendo una calificación de 42% con concepto Desfavorable. Por lo que en consideración de la evaluación técnica no garantiza las condiciones requeridas por la Corporación.

Frente a esta Planta Alterna se genera objeción ya que el Acta de Inspección está registrada para la Caja de Compensación Familiar CAFAM, mas no para MEDITERRANEA CATERING SAS ni para Dotacero Supplay SAS que es el que presenta el convenio de colaboración para la presente convocatoria.

- d) Plan de gestión de residuos: **CUMPLE**
- e) Especificaciones técnicas (Anexo): **NO CUMPLE**

Frente a las minutas patrón se evidenció que en 3 de ellas no cumplen con las especificaciones nutricionales requeridas por la Corporación, las cuales se encuentran en las RIEN (Recomendaciones de Ingesta y Energía y Nutrientes) establecidas en la Resolución 3803 de 2016.

<i>Minuta</i>	<i>Aporte Calórico</i>	<i>Incumplimiento</i>
<i>Hiposódica</i>	<i>2376 Kcal</i>	<i>1712 Mg de Sodio (1500 mg)</i>
<i>Alta en Fibra</i>		<i>Sin información de Aporte de Fibra</i>
<i>Modificada en Carbohidratos</i>	<i>2838 Kcal</i>	<i>Proteína 199% Grasa 170% Carbohidratos 122% Aporte de Sodio 3844 mg</i>

2. PROPONENTE SERVICIO DE ALIMENTOS QP

- a) Acta de visita a la Corporación: **CUMPLE**
- b) Certificado de libertad y tradición del inmueble alternativo donde garantizará la producción de alimentos o el contrato de arrendamiento junto con el certificado de libertad y tradición del inmueble arrendado: **NO CUMPLE**

Frente a la planta alterna registrada en la presente invitación, el proponente SERVICIOS DE ALIMENTOS QP presenta la Planta Alterna de Producción en el municipio de Tocancipá (Cundinamarca). De acuerdo a los requisitos establecidos en la presente convocatoria, esta debe estar ubicada en Bogotá.

- c) Concepto favorable del INVIMA o de la Secretaría Distrital de Salud del inmueble alternativo: **CUMPLE**
- d) Plan de gestión de residuos: **CUMPLE**
- e) Especificaciones técnicas (Anexo): **NO CUMPLE**

Frente al cumplimiento del anexo técnico establecido en la convocatoria No se presentó información que pudiera validar el cumplimiento de los requisitos solicitados por la Corporación. No entregaron análisis nutricionales de minutas patrón.

3. PROPONENTE SARUPETROL

- a) Acta de visita a la Corporación: **CUMPLE**
- b) Certificado de libertad y tradición del inmueble alternativo donde garantizará la producción de alimentos o el contrato de arrendamiento junto con el certificado de libertad y tradición del inmueble arrendado: **NO CUMPLE**

Frente a la planta alterna registrada en la presente invitación, el proponente SARUPETROL presenta la Planta Alterna de Producción en el municipio de Zipaquirá (Cundinamarca). De acuerdo a los requisitos establecidos en la presente convocatoria, esta debe estar ubicada en Bogotá.

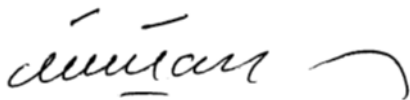
- c) Concepto favorable del INVIMA o de la Secretaría Distrital de Salud del inmueble alternativo: **CUMPLE**
- d) Plan de gestión de residuos: **CUMPLE**
- e) Especificaciones técnicas (Anexo): **NO CUMPLE**

Frente al cumplimiento del anexo técnico establecido en la convocatoria No se presentó información que pudiera validar el cumplimiento de los requisitos solicitados por la Corporación. No entregaron análisis nutricionales de minutas patrón.

4. PROPONENTE COLSUBSIDIO

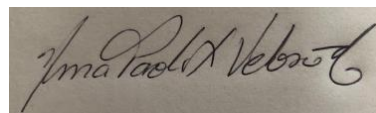
- a) Acta de visita a la Corporación: **CUMPLE**
- b) Certificado de libertad y tradición del inmueble alternativo donde garantizará la producción de alimentos o el contrato de arrendamiento junto con el certificado de libertad y tradición del inmueble arrendado: **CUMPLE**
- c) Concepto favorable del INVIMA o de la Secretaría Distrital de Salud del inmueble alternativo: **CUMPLE**
- d) Plan de gestión de residuos: **CUMPLE**
- e) Especificaciones técnicas (Anexo): **NO CUMPLE**

Frente al cumplimiento del anexo técnico establecido en la convocatoria No se presentó información que pudiera validar el cumplimiento de los requisitos solicitados por la Corporación. No entregaron análisis nutricionales de minutas patrón.



VÍCTOR AUGUSTO PEDRAZA LÓPEZ

Director Administrativo



NINA PAOLA VELOSA MONCADA

Coordinadora de Nutrición